



Solicitante: QUAGLINI ALICIA
(ELECE ELECTROMECAÁNICA)
Domicilio: José Moldes 4638, Villa Martelli
Pcia. de Buenos Aires

ORDEN DE TRABAJO N°: 07-6404
LEGAJO TÉCNICO N° 03-SE-17
Informe: ÚNICO

UNIDAD TÉCNICA
SEGURIDAD ELÉCTRICA

Fecha de emisión: 04 de abril de 2003

Fo.:2/2

RESULTADOS:

Las muestras ensayas SATISFACEN los requerimientos de la Sección 4.3 de la norma NEMA VE1/1996.

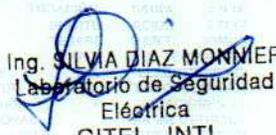
Se ensayaron dos muestras de cada uno de los modelos junto con las cuplas de unión y bulonería correspondientes. Se unieron usando los conectores mecánicos y se aplicó un torque de 8 Nm para el caso de las bandejas perforadas y 15 Nm para las bandejas escalera.

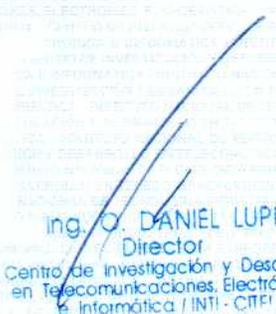
Se aplicó una corriente de 30 A a través de la muestra y se midió la caída de tensión entre dos puntos a 152 mm a cada lado de la juntura. La resistencia se calculó de la caída de tensión medida y la corriente que se hace pasar por la muestra. Se determinó que la resistencia de la juntura no es mayor que 0,00033 Ω .

OBSERVACIONES:

Las mediciones involucradas en el presente informe están vinculadas con los patrones de medida mantenidos en el INTI según la legislación vigente, los cuales representan a las unidades físicas de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (S.I.).


Sr. Gabriel MORUGA


Ing. SILVIA DIAZ MONMER
Laboratorio de Seguridad
Eléctrica
CITEI - INTI


Ing. O. DANIEL LUPI
Director
Centro de Investigación y Desarrollo
en Telecomunicaciones, Electrónica
e Informática / INTI - CITEI

OT07-6404 QUAGLINI ALICIA (ELECE ELECTROMECAÁNICA) bandejas portables.doc

